



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 799.-

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA LIZ CARINA MARTÍNEZ MUÑOZ AL CARGO DE OFICIAL EN EL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE GUAÍRA, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Asunción, 17 de diciembre de 2021

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 656 del 16 de diciembre de 2021, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual el Secretario General eleva a consideración la aceptación de la renuncia presentada por la señora Liz Carina Martínez Muñoz al cargo de Oficial en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Guaíra, República Federativa del Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40, inciso a), de la Ley 1626 “De la Función Pública” establece que “La relación jurídica entre un organismo o entidad del Estado y sus funcionarios terminará por: (...) a) renuncia (...)”.

Que el Decreto N° 8144/2006 del 8 de setiembre de 2006 establece que, con el fin de agilizar los trámites administrativos relacionados con las renunciaciones, jubilaciones o fallecimientos de los funcionarios públicos, así como los permisos especiales con o sin goce de sueldo, resulta necesario delegar en los señores Ministros y Secretarios Ejecutivos la facultad de conceder o denegar dichas peticiones, según sea el caso, por resolución Ministerial o de la Secretaría de Estado que corresponda.

Que, por Nota CP/G/BR/1/N° 387/2021 del 16 de diciembre de 2021, la señora Liz Carina Martínez Muñoz, Oficial en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Guaíra, República Federativa del Brasil, presenta su renuncia al cargo.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE

- Art. 1°** Aceptar la renuncia presentada por la señora **Liz Carina Martínez Muñoz** como Oficial en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Guaíra, República Federativa del Brasil, con Categoría D20.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____